

**EL MORTERO EMIGRANTE. CRÓNICA DE LOS PRIMEROS BOTICARIOS
ESPAÑOLES QUE PASARON A INDIAS****THE EMIGRANT MORTAR. CHRONICLE OF THE FIRST SPANISH
APOTHECARIES WHO WENT TO THE INDIES**

Antonio Ramos Carrillo
Universidad de Sevilla
ORCID: 0000-0002-4665-4646

Cecilio J. Venegas Fito
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz
ORCID: 0000-0001-7317-7294

Esteban Moreno Toral
Universidad de Sevilla
ORCID: 0000-0002-3355-4128

Resumen: El descubrimiento del Nuevo Mundo supuso un intercambio de personas y mercaderías que se materializaría en fuertes ingresos para la Corona Española desde comienzos del siglo XVI. Los boticarios participaron de estas empresas y damos cuenta de estas vicisitudes. Algunos comerciaron desde la propia ciudad de Sevilla como Juan Bernal, otros mandando a hijos o esclavos para los tratos con las drogas, y unos cuantos instalándose con botica en los diferentes virreinos como Hernando de Torres.

Palabras claves: drogas, boticarios, América.

Abstract: The discovery of the New World involved an exchange of people and goods that would materialize in strong income for the Spanish Crown from the beginning of the 16th century. Apothecaries participated in these companies and we are aware of these vicissitudes. Some traded from the city of Seville itself as Juan Bernal, others sending children or slaves to deal with drugs, and a few settling with a pharmacy in the different viceroyalties such as Hernando de Torres.

Keywords: drugs, apothecaries, America.

Introducción

Como tantas veces, la literatura muestra la realidad vivida, percibida o ensoñada por cada generación. La situación de los indianos, o peruleros, como fueron llamados en su cotidianidad, es una peripecia vital nada uniforme que merece ser estudiada con distintas perspectivas, ya que en sí misma representó el inicio real de la colonización de un Nuevo Mundo, y el preludio de otras migraciones que hicieron poblarse el arco occidental más allá del Océano Atlántico, y tomar el testigo de Imperios que pudieran parangonarse con otros de la Antigüedad. El viaje español tomó el relevo de la aspiración de saber más allá de los límites conocidos emulando las grandes empresas por Asia y África en época medieval. Por su parte, el descubrimiento de América, en 1492, rompió los esquemas vigentes en ese momento en España, que asistió, entre perpleja y excitada, incrédula primera, y orgullosa más tarde al nacimiento de su Imperio. Como consecuencia, todos los aspectos sociales, tales como el conocimiento científico, la gastronomía y, cómo no, las arcas del Estado se beneficiaron desde un principio del encuentro. Creció el arsenal terapéutico a la vez que los excedentes de oro que se atesoraban en las contadurías reales, y la botánica, la cocina y las costumbres sufrirían una auténtica revolución.

Para conocer el proceso, resulta imprescindible asomarse a la rica y bien conservada documentación generada con un increíble afán de filtro y contabilidad por parte de la Corona Española, distribuidas por prácticamente todos los archivos de nuestro suelo, y de las letras impresas en las llamadas Crónicas de Indias, que además de resultar un testimonio vivísimo de lo actuado por los soldados, los mercaderes, los religiosos y los aborígenes, hacen particular referencia a la población civil, sus asentamientos, sus deseos de prosperar, y su pulso vital en suma. Es necesario saber también, y esto es una constante histórica, que el desarraigo es consustancial a la emigración y aún con el ansia de prosperidad, siempre este sentimiento va a estar presente en este fenómeno:¹

¹ Pedro Garfias, *Poesía completa*, La Posada: Ayuntamiento de Córdoba, 1989, p 279.

*España que perdimos, no nos pierdas;
guárdanos en tu frente derrumbada,
conserva a tu costado el hueco vivo
de nuestra ausencia amarga
que un día volveremos, más veloces,
sobre la densa y poderosa espalda
de este mar, con los brazos ondeantes
y el latido del mar en la garganta.*

La emigración al Nuevo Continente hizo popular la figura de los llamados en las relaciones de enrole, “viajeros a Indias”. Dentro de estas relaciones podemos encontrar la filiación pormenorizada del viajero que nos podrá llevar de la mano a agrupaciones verdaderamente interesantes para su análisis histórico² en relación con diversos estudios sociales, identitarios o económicos. Una distinción conllevaba saber si el enrole había sido hecho con toda la legalidad exigida o bien bajo cuerda. Surge así la figura de los “llovidos” que indicaban una posición claramente irregular. En el caso opuesto se encontraban los “provistos”, o nombrados para oficios y beneficios en las Indias.

Posteriormente, y según los prejuicios de los españoles de la época, los que regresaban de América acostumbraban a ser ricos. En realidad, había de todo. Unos hacían fortuna, otros permanecían o perecían en el intento, pero en general los que volvían llevaban para el resto de sus vidas el timbre de haber regresado de, por ejemplo, la Castilla del Oro, cuyo mismo nombre ya era muy indicativo.

Como ejemplo de emigración familiar puede citarse a Santa Teresa que tenía seis hermanos que marcharon al otro lado del Atlántico en busca de riquezas. Solo la alcanzó uno de ellos, Lorenzo de Cepeda, del que está documentado³ que libró el dinero para

² Francisco Martínez Hoyos, “El otro sueño americano”. *Historia y vida*, nº. 635, Barcelona: 2021, pp. 48-51.

³ Pedro Tomé Martín. *Los hermanos de Teresa de Ávila en América*. Avila: Institución Gran Duque de Alba. Diputación de Ávila, 2015.

financiar el monasterio de San José de Ávila, donde la religiosa inició la reforma del Carmelo.

Pero la percepción de lo social de la época no se detenía en este tipo de distinciones y mecenazgos, que debían ser excepcionales. El común del pueblo solo veía a personas bien situadas que, en lugar de utilizar su dinero con generosidad, hacían gala de una tacañería ostensible. Los indianos, según sus detractores, no contribuían a su regreso al bien común, y hablaban mucho y hacían poco. Tampoco despertaba adhesiones su obsesión con ingresar en las filas de la nobleza: todos pretendían tener derecho al tratamiento de “don”, reflejo de la hidalguía. “Todo es tratar de noblezas, de dorar ejecutorias, de mostrar armas diversas, castillos, leones, barras, perros, gatos y culebras”,⁴ se indica en “La discreta venganza”, comedia famosa de Lope de Vega, una de las obras de teatro casi contemporáneas del proceso. “Si vieras mi ejecutoria” se traslada también en otra comedia contemporánea. No obstante lo anterior, y aún pendiente de la aspiración de muchos, el maestro Correas ya previene en su refranero para la época, que “hidalguía, hambre y fantasía”, con el Quijote quizás como protagonista involuntario.

Como vemos, la literatura del Siglo de Oro reflejó estos estereotipos. El mercedario y dramaturgo Tirso de Molina, seudónimo de fray Gabriel Téllez, con su visión positiva, representó una excepción. Ejerció como profesor, entre 1616 y 1618 en la Universidad de Santo Domingo, impartiendo Teología donde además terció en cuestiones de su Orden. Esto le permitió estar al tanto de numerosas historias de la Conquista que aprovecharía posteriormente en sus obras. Para él, los que triunfaban en el Nuevo Mundo eran hombres hechos a sí mismos, en el concepto actual de “*self made man*” o triunfadores por sí mismos. El trabajo les concedía una nobleza superior a la que otros heredaban de sus padres aristocráticos. Esta empatía de Tirso hacia los indianos⁵ tuvo mucho que ver con el conocimiento de primera mano de las cosas americanas que poseía por su estadía.

⁴ Título o documento en el que se prueba legalmente la nobleza de una persona o de una familia.

⁵ Alfonso Urtiaga, *El indiano en la dramática de Tirso de Molina*. Baton Rouge: University State of Louisiana: 1963. Consultable en https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_disstheses/868 [Consulta: 2 mayo 2022].

La convivencia con el fenómeno de los indianos no se detuvo en cinco siglos. Así podemos encontrar su rastro en cualquier tiempo que podamos visitar. Como muestra valga esta cita de Machado:⁶

Me acomodé en la delantera cerca del mayoral entre dos viajeros: Un indiano que tornaba de México a su aldea natal y un viejo campesino que venía de Barcelona donde embarcada a dos de sus hijos para el Plata. No cruzareis la alta estepa de Castilla sin encontrar gentes que os hablen de ultramar.

Establecer para sí o para los demás la resolución de emigrar fue un asunto de mucha envidia para los interesados. Había que sopesar muy bien los apuros del viaje, como un hundimiento o una incursión de corsarios que fueron abundantísimas en la época, aún con la protección debida a las “Armadas” que se hacían exclusivamente a la mar pocas veces al año y sólo cuando las condiciones de flete, armamento y artillería eran las óptimas. De ahí que fuera práctica habitual redactar un testamento antes de iniciar el trayecto. Precisamente estos documentos nos serán de gran utilidad en esta investigación. Otro problema consistía en financiar el viaje, debiendo considerarse la suma para el pasaje y los gastos de manutención, ya que prácticamente ninguno contaba con el precio establecido para el traslado. Lo más aconsejable era pedir un préstamo o solicitar un adelanto de la herencia a los padres. Vender alguna casa, en cambio, presentaba un inconveniente fundamental. Se trataba de que, por un afán pecuniario, los responsables de la hipoteca (dar a censo se decía en la época) se acabaran alzando con la propiedad cuando la baraja venía mal dada. Otra posibilidad, para los menos afortunados, consistía en emplearse como parte del séquito o servidumbre de pasajeros importantes, asegurándose así una protección extra y un mecenas para la travesía.

Los argumentos

¿Qué motivos podría tener un español de la época para, como entonces se decía, “pasar” a Indias? En su libro⁷ *Cartas privadas de emigrantes a Indias* (1988), Enrique Otte

⁶ Antonio Machado, *Campos de Castilla*, Madrid: Ed. Renacimiento, 1912.

⁷ Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla: Junta de Andalucía, 1988. p. 144.

señala, como también recoge Martínez Hoyos, que el elemento principal es el deseo de lucro. América era una tierra tan rica que los emigrantes, en el mejor de los casos, ni siquiera tendrían necesidad de continuar con la profesión que ejercían en sus lugares de origen. No es así en los boticarios, cuyo oficio, o cuando menos la dirección necesita realizarse por propia mano. Esto es exactamente lo que también se recoge en el texto citado, y le dice un tal Diego Díaz Galiano, desde México, a un sobrino suyo que vivía en Sevilla: “Venido acá no habréis menester oficio”. Es evidente el “efecto llamada”, como denominaríamos hoy al fenómeno, que debían provocar noticias como las anteriores. Las regiones recién descubiertas, según los que habían cruzado el océano, eran un espacio indómito, increíble, extraño y maravilloso, ideal para juntar riquezas y coronar socialmente las aspiraciones de los emigrados. Según lo que contaban los indios, todo aquel que estuviera dispuesto a trabajar con intensidad suficiente conseguiría progresar más en un año que en toda una vida en España, para posteriormente aspirar a la frase tan española de poder “vivir de las rentas”. América, por tanto, se veía como una nueva tierra prometida, un paraíso que solo esperaba a que personas con audacia y decisión le sacaran todo el beneficio posible. La conquista de América, según John H. Elliott, consistió en cruzar el Atlántico en busca de nuevos horizontes, en lo que posteriormente, y en función de este fenómeno, fue llamado “*El otro sueño americano*”. Actualmente el sueño americano se identifica con las ideas que avalan la eventualidad de progresar y mejorar para lograr una movilidad social hacia clases más altas. Entre estos ideales consideramos la democracia, los derechos civiles, la libertad, la igualdad y la oportunidad. James Truslow Adams, historiador norteamericano, definió así el sueño americano en 1931: “La vida debería ser mejor y más rica y llena para todas las personas, con una oportunidad para todo el mundo según su habilidad o su trabajo, independientemente de su clase social o las circunstancias de las que proviene”.

El futuro

El futuro parecía mucho más prometedor que en las tierras de partida. Los que no eran bachilleres ni licenciados podían seguir la carrera militar, como los hermanos de santa Teresa, que lucharon en el Perú y Chile. Quienes poseían ascendencia judía, como sucedía también con los Cepeda, seguramente encontraron en la emigración una forma de escapar,

aun con la normativa impuesta al pase a Indias por la que se filtraba la ascendencia mora o judía, de una sociedad hostil para todo el que no acreditara su limpieza de sangre.

Unos buscaban el oro y la plata. Además de los botines militares, la minería constituyó un recurso valiosísimo. Otros aprovechar un suelo de extrema fertilidad en el que se recogían sin demasiado esfuerzo abundantes cosechas. “En esta tierra no se sabe qué cosa es hambre”, escribía Juan Cabeza de Vaca, un vecino de Ciudad de México. Esta ya era razón suficiente para que los pobres vivieran mejor que en la península, pero existían también otros factores que tener en cuenta. Muchos huían de las desigualdades de sus lugares de origen. Extremadura, por ejemplo, aportó el 17% de los emigrantes, pese a representar solo el 7% de la población peninsular.⁸ La gran diferencia entre estos porcentajes se explica por los fuertes desequilibrios en la distribución de la propiedad agraria, hecho éste mantenido hasta hace poco tiempo y generador de otros movimientos sociales. No obstante lo anterior, la figura del boticario, objeto principal del presente trabajo tiene otras connotaciones, ya que su pretendida formación previa lo aleja de la búsqueda colonizadora simple, para posicionarlo dentro del mundo mercantil o profesional.

Una segunda oportunidad

En el Nuevo Mundo, según Cabeza de Vaca, los desheredados de España tenían la oportunidad de mandar siempre y de no trabajar “personalmente”, además de disfrutar del privilegio de desplazarse a caballo. En efecto, ya no estaban en la parte baja de la pirámide. Ahora disponían de indios para que hicieran en su lugar las tareas más desagradables, como sumergirse en las minas o labrar la tierra. Sin embargo, eso no implicaba que los blancos pobres brillaran por su ausencia. Por más que insistieran los emigrantes que habían triunfado, América no siempre era el país de jauja. Había historias de éxito, pero también de fracaso. En este último caso, el recurso a la caridad podía resultar inevitable. Martínez Hoyos aporta el ejemplo de Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, que hubo de socorrer a emigrantes a los que no había sonreído la suerte. Los pobres vergonzantes por tanto también existían al otro lado del Atlántico.

⁸ Francisco Martínez Hoyos, op. cit., p. 51

En el fenómeno complejo de la emigración otros encontraron otras razones para emigrar. Textos contemporáneos nos indican que el XVI fue un siglo complicado por el férreo control del Santo Oficio. Así, no debemos desdeñar tampoco un componente político como el que nos refiere Bergamín⁹ en época mucho más reciente: “Mis armas son la voz y la palabra. Voz viva, palabra verdadera. Por eso me fui, para no ahogarlas”.

Sin embargo, nuestro estudio debe basarse en motivos más económicos o relacionales con la peripecia vital. Buena muestra de ello queda reflejada en cualquier carta de emigrante que podamos recabar. Baste un ejemplo de Francisco Coira Montenegro: “Me vine en 1834 como vienen todos los inmigrantes para buscar algo mejor bien realidad escapando del servicio militar que se hacía en África lo que significaba con las pestes la guerra y todo casi ir a morirse”. Y más: “Vamos al extraño suelo no porque no creyendo encontrar montones de oro, sino a buscar el pan de nuestras familias de nuestras mujeres, de nuestros hijos a cambio de un trabajo que aquí no encontramos”.

Por su parte el canario Navarro Rolo¹⁰ nos introduce en el ambiente de incertidumbre de las navegaciones: “Nos vamos en el Atlante en un inmenso camino en un barco sin destino, sin piloto, sin sextante. Del motor el alimento pronto se vio terminar, quedando el barco parado sólo a merced de los vientos”.

También marcharse a un continente remoto podía ser una salida para aquellos que soñaban con rehacer sus vidas, con volver a empezar. En *El celoso extremeño*, la historia mencionada de Cervantes, Filipo de Carrizales opta por marcharse a “hacer las Américas” tras derrochar todo su dinero en sus correrías por Italia y Flandes. Quiere empezar de nuevo. En América, donde permanecerá veinte años, logrará convertirse en un hombre pudiente. No será éste el destino de Pablos, el protagonista de *La vida del Buscón*, la célebre novela de Francisco de Quevedo. Tras una vida como pícaro, decide probar suerte en las Indias con resultados más que cuestionables: “Y fueme peor, pues nunca mejora de estado quien muda solamente de lugar y no de vida y costumbres”.

⁹ Rosa María Grillo, *Exiliado de sí mismo. Bergamín en Uruguay. 1947-1954*, Lleida: Universidad de Lleida, 1999, p. 43.

¹⁰ Manuel Navarro Rolo. *Décimas del Telémaco*, Caracas: 1950, citado en: Irene Hernández, *Hijo del Nuevo Mundo*, Comala.com. 2004, p. 145.

Martínez Hoyos calcula que en total, a lo largo del siglo XVI, se marcharon al Nuevo Mundo entre 200.000 y 250.000 personas, es decir, una media de entre 2.000 y 2.600 por año. Una cifra importante dada la demografía española del siglo que podemos datar en torno a los 8 millones de habitantes. Es conocido el concepto de John H. Elliott, por el que afirma que España sufrió una “fuga de cerebros”, en el sentido de que perdió a su población más dinámica. Suele ocurrir siempre en todas las civilizaciones que emigran los más visionarios, audaces o preparados. Sin embargo, el país contó con apreciables ventajas económicas. Los inmigrantes enviaban dinero a sus casas familiares y los más afortunados, los indianos por antonomasia, retornaban con capitales cuantiosos. América se había transformado en un espacio mítico en el que se suponía que bastaba con el esfuerzo propio para prosperar. De esta forma, mucho antes de que en Estados Unidos se hiciera célebre el “sueño americano”, ser un acaudalado¹¹ indiano se convirtió en la meta de los espíritus más emprendedores.

Boticarios hacia América

En este momento acudiremos a un estudio anterior¹² que pueda empezar a acercarnos al objeto principal de esta publicación. A priori, podemos considerar que médicos y boticarios estarían en este escenario migratorio, entre ellos el boticario sevillano Hernando de Torres.

Un documento clave sobre la emigración americana es el Catálogo de Pasajeros a Indias que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla y que ha sido analizado por Boyd-Browman y Rubio.¹³

En esta documentación se contienen los pasajeros con destinos a Las Antillas, México, Perú, Chile, etc., en distintos siglos. Analizamos específicamente el s. XVI, aportando datos diversos de cada uno de ellos. En el primer estudio se registran los datos

¹¹ John H. Elliott, *Imperios del mundo atlántico*, Madrid: Taurus, 2006.

¹² [Cecilio J. Venegas Fito](#), *Boticas y boticarios en Badajoz y provincia: El Colegio Oficial de Farmacéuticos*, Tesis doctoral dirigida por [Antonio Ramos Carrillo](#) (Dir. tes.), [Universidad de Sevilla](#), 2017.

¹³ Peter Boyd-Bowman, “La emigración extremeña a América en el siglo XVI”, *Revista de Estudios Extremeños*, XLIV (3), Badajoz: 1998, pp. 601-621.

Ángel Rubio y Muñoz-Bocanegra, “La emigración extremeña a Indias: siglo XVI: aportación documental para un fichero de emigrantes extremeños del mismo siglo”, *Revista de Estudios Extremeños*, VI (2), Badajoz: 1932, pp. 225-243.

por provincia de la emigración al Nuevo Mundo. Es de destacar que de las cinco provincias que componían Sevilla en el s. XVI se hallaban la mitad de todos estos emigrantes a Indias. Sevilla en primer lugar con 12.566, Badajoz en segundo lugar con 5.931, seguido de Toledo con 4.095, Cáceres con 3.005, y finalmente Valladolid con 2.236. Si analizamos por oficios en esta centuria se observa que aparecen embarcados médicos y boticarios de diferentes territorios, fundamentalmente Sevilla. Es necesario recordar que las leyes de Indias prohibían emigrar a moriscos o judeoconversos, si bien, *La Historia de la medicina sevillana*¹⁴ documenta al Ldo. Enríquez, que consta como médico vecino de Zafra y destino Perú, en un viaje de 1560. En un estudio¹⁵ publicado por investigadores de la Historia de la Farmacia, en relación a Sevilla, se contienen noticias específicas al respecto.

Maese Diego. El primer boticario

Abundando lo anterior conviene iniciar el relato con el mismo viaje del descubrimiento, ya que hay indicios de la presencia a bordo de la primera expedición de Colón (embarcado en La Pinta) de Maese Diego, boticario. Bien es cierto que tenemos exclusivamente sospechas, ya que como veremos las fuentes encontradas no son ni tan extensas ni tan explícitas que nos lleven a saber más de este personaje. De cualquier forma no debe resultar descabellada su existencia, dada la heterogeneidad del pasaje. Tampoco podemos tener referencias en torno a la posibilidad de un botiquín de a bordo.

Nos da razón de la existencia del primer *emigrante de la espátula* Alice Gould¹⁶ en relación a las anotaciones del Diario¹⁷ del Almirante del lunes 5 de noviembre de 1492:

¹⁴ Manuel Salvador Vázquez, “La Medicina sevillana y su relación con América en el siglo XVI”, en: Antonio Hermosilla Molina, *Historia de la Medicina sevillana*, Sevilla: Sociedad Nicolás Monardes, 1993, p. 110.

¹⁵ Sandra Fábregas Troche, Antonio Ramos Carrillo, Esteban Moreno Toral, “Hernando de Torres key figure in the foundation of the first official pharmacy of America: approach to his work in Puerto Rico through a 1512 inventory”. En: *Abstracts 40th International Congress for the History of Pharmacy*, Berlin: 2011, p. 65.

¹⁶ Alice Bache Gould, “Nueva lista documentada de los tripulantes de Colon en 1492”, *Boletín Real Academia de la Historia*, Tomo 86, Madrid: 1925, pp. 491-532.

¹⁷ Está demostrado que el texto del manuscrito custodiado en la Biblioteca Nacional corresponde a la pluma de Bartolomé de las Casas. Vid. Signatura: Vitr/6/7. PID: bdh0000048660.V.aMss/10255 (copia de final del S.XVI).

Estando así vino el contramaestre de la Niña a pedir albricias al Almirante porque había hallado almáciga, mas no traía la muestra porque se le había caído. Prometióselas el Almirante y envió a Rodrigo Sánchez y a Maestre Diego a los árboles y trajeron un poco de ella, la cual guardó para llevar a los Reyes y también del árbol; y dice que se conoció que era almáciga, aunque se ha de coger a sus tiempos, y que había en aquella comarca para sacar mil quintales cada año. Halló dice que allí mucho de aquel palo que le pareció lináloe. Dice más, que aquel puerto de Mares es de los mejores del mundo y mejores aires y más mansa gente, y porque tiene un cabo de peña altillo se puede hacer una fortaleza, para que si aquello saliese rico y cosa grande estarían allí los mercaderes seguros de cualquiera otras naciones. Y dice: «Nuestro Señor, en cuyas manos están todas las victorias, aderezca todo lo que fuere a su servicio.» Dice que dijo un indio por señas que la almáciga era buena para cuando les dolía el estómago.

En concreto el alborozo del hallazgo de la almáciga, o mástique estaba justificada por el alto valor de la resina proveniente de las incisiones en el tronco y ramas del lentisco (*Pistacia lentiscus*). Se usaba como masticatorio para perfumar el aliento y fortificar las encías, para combatir el escorbuto y para las diarreas en niños en época de su dentición y, en algunas formulaciones, para la incontinencia nocturna de orina.¹⁸ La almáciga procedente de la isla griega de Quíos está considerada como de mayor calidad, con los consiguientes reportes económicos y fama.¹⁹

Al día siguiente, podemos leer:

¹⁸ José de Pontes y Rosales, *La Oficina de Farmacia ó Repertorio Universal de Farmacia Práctica: (Botica)*, Madrid: Bailly-Bailliere, 1878, p. 613.

También en fumigaciones para el tratamiento del reumatismo e internamente como estomacal y en catarros crónicos. Alphonse Chevallier, *Diccionario de las alteraciones y falsificaciones de las sustancias alimenticias, medicamentosas y comerciales [...]*, Tomo 1, Madrid: Imprenta Manuel Álvarez, 1854, p. 78.

¹⁹ El cultivo del mástique de Quíos fue designado como [Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad](#) por la [Unesco](#) el [27 de noviembre](#) de [2014](#).

“Mostraron la canela y pimienta y otras especias que el Almirante les había dado, y dijéronles por señas que mucha de ella había cerca de allí al Sudeste; pero que en allí no sabían si la había”.

Y aún el lunes 12 de noviembre:

(...) y en este río de Mares, de donde partí esta noche, sin duda hay grandísima cantidad de almáciga y mayor si mayor se quisiere hacer, porque los mismos árboles plantándolos prenden de ligero y hay muchos y muy grandes y tienen la hoja como lentisco y el fruto, salvo que es mayor, así los árboles como la hoja, como dice Plinio, y yo he visto en la isla de Xío, en el Archipiélago, y mandé sangrar muchos de estos árboles para ver si echarían resina para traer, y como haya siempre llovido el tiempo que yo he estado en el dicho río, no he podido haber de ella, salvo muy poquita que traigo a Vuestras Altezas, y también puede ser que conviene al tiempo que los árboles comienzan a salir del invierno y quieren echar la flor; y acá ya tienen el fruto casi maduro ahora.

Todos estos pasajes pueden indicarnos el fin comercial, bien por alimentación o bien por terapéutica, que animó al Almirante en los primeros días del descubrimiento. No es posible encontrar sin embargo más bibliografía en torno a Maese Diego que, como puede verse, estuvo presente desde un primer momento en los hechos relativos a ambos factores particularmente en lo que respecta a las terapias.

En los siguientes capítulos avanzaremos en los pasos emprendidos desde Sevilla por varios personajes dueños o portadores del mortero o de la espátula que tuvieron la finalidad de asentarse con sus útiles en el Nuevo Mundo.

Juan Bernal. El hilo conductor

Podemos decir que la aparición de la figura de Juan Bernal, boticario, mercader y droguero sevillano, de cuya tienda-botica se efectuó el abasto de la aventura de Magallanes y Elcano, demuestra el importante peso que tenía la actividad profesional de este boticario de la Sevilla de las primeras décadas del XVI. Bernal es el nombre del boticario que aparece en varios documentos, entre ellos en la relación, que como se verá a continuación, del suministro de las drogas para el botiquín de la primera vuelta al mundo.

¿Quién si no que Bernal debía ser el destinatario del encargo de mantener saludable a la tripulación de las cinco naos que partieron de Sevilla para en principio buscar a vela las tierras del Maluco?, ¿Quién hubiera tenido en la Sevilla de 1519 surtido como el provisto, cuya publicación facsímil y estudio hemos efectuado²⁰ en fecha reciente?, ¿Quién tenía acreditada experiencia en comerciar con drogas y en ambos lados del Atlántico?, ¿Quién tenía franco paso en las casas de los escribanos dada la cantidad de veces que había sido citado para extender su firma en los convenios operativos suscritos dentro del mundo de la sanidad y de otros acuerdos comerciales con otros mercaderes que sin duda también debían frecuentar El Arenal y la Casa de Contratación, que según Ernesto Schaffër²¹ pudo ser promovida en 1503 precisamente por Francisco Pinelo?

La respuesta es simple: Juan Bernal, boticario inquieto, cuyo nombre aparece en el documento del abasto de la *Relación de las medicinas y conserbas* de la expedición de Magallanes, fechado el sábado 26 de julio de 1519, precisamente 14 días antes del día 10 de agosto, fecha en que las cinco naves iniciaban el descenso del Guadalquivir y su singladura en el muelle de las Mulas de Sevilla para encarar definitivamente el Océano Atlántico en Sanlúcar de Barrameda el día 20 de septiembre de 1519.

Boticarios en la Carrera

Será necesario seguir referenciando este reciente estudio para comprender bien la figura de Bernal, sus relaciones y su entorno, e imbricarlo como un caso especial que es en la implicación de los boticarios en la Carrera de Indias.

La Sevilla del mil quinientos, que muchos definen como la Nueva York del Siglo XVI, naturalmente ha sido estudiada desde antiguo basándose principalmente en documentos de archivos, a través de los cuales se pueden obtener útiles noticias de cuantos transitaron sus calles o estuvieron establecidos en ella en cualquiera de los gremios que hicieron crecer la Carrera de las Indias²² y el monopolio que tuvo de ella la ciudad desde

²⁰ Cecilio J. Venegas Fito y Antonio Ramos Carrillo, *La botica en la Expedición de Magallanes y Elcano*, Madrid: Taberna Libraria, 2020, p. 39.

²¹ Ramón María Serrera Contreras, "La casa de la Contratación en el Alcázar de Sevilla. 1503-171", *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, n° 36, Sevilla: 2008, pp: 141-176.

²² Joseph Pérez, "El discutido monopolio de Sevilla", *Revista de Indias*, vol. LX, n° 218, Madrid: 2000, pp. 85-90.

la radicación en su suelo de la Casa de la Contratación en 1503 por Isabel la Católica hasta 1.717 en tiempos de Felipe V, que ve declinar el monopolio sevillano en favor de la vecina Cádiz.

Por parte de la otra orilla atlántica, es necesario recordar que fue en estos años, en concreto en 1503 cuando ya por Nicolás de Ovando y Cáceres se había fundado en La Española el primer hospital del que se tiene noticia en América, puesto bajo la advocación de San Nicolás de Bari.

De esta parte, el boticario Bernal del que hablamos fue coetáneo de una pléyade de colegas que podríamos llamar de absoluto primer nivel dentro del panorama profesional sanitario español en aquel tiempo. Así podremos citar a Nicolás Monardes, Simón de Tovar, Fray Bernardino de Laredo y Diego de Santiago.

Hemos podido saber sobre los simples y medicamentos embarcados en la expedición de Magallanes, y que seguiremos a partir de este momento, que tenía contactos con Diego Álvarez Chanca, afamado médico contemporáneo residente en Sevilla que fue al segundo viaje de Colón a América en 1.493, regresando luego a Sevilla, a su casa de la collación de San Andrés, donde también está documentada la morada de Bernal. Tras aquel viaje se sabe de este médico que creó una compañía comercial con el boticario para enviar mercaderías como 150 cajas de dulce de membrillo a La Española. Poco más se sabía de su vida salvo que murió en 1.515.

Otras noticias de Diego Álvarez Chanca referentes a este mismo asunto de su relación con Bernal, las hemos podido recabar²³ de Aurelio Tió a través de Sagarra, siendo posteriores a su regreso de su primer viaje a América. De esta forma, le vemos aquí también instituyendo, como ya se ha dicho, la compañía comercial con el boticario de Sevilla Juan Bernal y su criado negro Juan de Zafra para enviar las 150 cajas de dulce de membrillo a La Española, pero podremos precisar también que las cajas se cargaron en las naves del maestro Cristóbal Vallés y de Juan de Jerez, rumbo a Santo Domingo; y Zafra debió viajar

²³ Adelaida Sagarra Gamazo, “Diego Álvarez Chanca: primer espía en América”, *Revista de Estudios Colombinos*, nº 5, Valladolid: 2009, pp. 19-40.

con ellas ya que se conserva el poder que Chanca otorgó para que recogiera y vendiera esas mercaderías. Corría septiembre de 1.509.

Existe una propensión natural a adjudicar pensamientos de la época vivida a la estudiada como parte de la Historia. En nuestro caso valdría para intentar adivinar el hecho de que el dulce de membrillo pudiera figurar como terapéutico para hacerse objeto de comercio de un profesional sanitario. Pues bien, la respuesta puede hallarse en la pragmática de los Reyes Católicos en 1493 donde esta composición figura como “composición dulce” en contraposición a las “composiciones amargas” para las que se conceden exención de alcabalas.²⁴

Otros pagos y otros cobros

Rastreando las noticias de archivo, conocemos que Álvarez Chanca y el boticario Bernal dieron poder a Diego Fernández, corredor de lonja, y a Leonor Mexía, mujer de Gonzalo de Ocampo que residía en Santo Domingo, para que cobraran a Cristóbal Sánchez, vecino de Triana y maestro de la Nao Santa María de los Remedios, y a Ordoño Ordóñez, boticario de la ciudad del Ozama, esto es Santo Domingo, el importe de drogas y medicinas que enviaban en la citada nave. También tuvo Álvarez Chanca tratos como distribuidor de medicamentos con Fernando Becerra, físico en Indias, y Luis de Córdoba, mercader; así como con otros personajes para nada relacionados con América, porque la vida seguía en la península: Francisco Sánchez, comprador de vino, Jerónimo Barón y Jerónimo Castellón, boticarios ambos, y con el doctor Escobar. Todos ellos le debían unos buenos dineros, a contar en miles de maravedíes²⁵ que se ignora si llegó a poder cobrar.

Ya se ve que Diego Álvarez Chanca era hombre diestro en el arte de aprovechar las oportunidades, y la distribución comercial de los remedios, hierbas y otras pócimas de botica debía resultar muy beneficiosa, a juzgar por la dote de 20.000 maravedíes que otorgó a su sobrina cuando ésta quiso entrar en las Clarisas de Moguer. Según otra bibliografía,²⁶ el negocio incumbía también a Ordoño Ordóñez, residente en la ciudad de Santo Domingo.

²⁴ *Libro de las bulas y pragmáticas de los Reyes Católicos*, Madrid: ed. facsímil Instituto de España, 1973.

²⁵ La paridad del maravedí en este periodo hemos llegado a tasarla en referencia al patrón oro de la época en 1 € = 2,68 mv; 1 mv. = 0,37 €.

²⁶ Eugenio Pérez Montás, *Biografía de un monumento*, Santo Domingo: Voluntariado de las Casas Reales, Comité Dominicano de ICOMOS, 1979, p. 33.

A este boticario debió seguirle yendo bien en Indias, ya que continuó documentando deudas con Sevilla hasta 1.527.

En dicha relación también se encuentran anotados los nombres de Fernando (Hernando) de Torres y Cristóbal Alvares en relación con una deuda de 10.400 maravedíes de medicinas para San Juan, con destino a la primera botica documentada²⁷ abierta en América.

Otros, Gaspar de Olivares,²⁸ físico y cirujano de Cuenca y Gonzalo Fernández, boticario de Sevilla, en 1.514 hacen asociación para ejercer sus profesiones y partirse la ganancia por la mitad.

La primera visión fehaciente que poseemos de nuestro Bernal, que sin duda debía ser un hombre distinguido por el tipo de mercancía del negocio jurídico examinado, es una que está documentada el 5 de junio de 1.501 como perteneciente a la collación de Santa María, de Sevilla, y por otra parte, como deudor de Antonio Pinelo,²⁹ mercader genovés. El montante del débito era de 4.976 maravedíes, siendo que de esta cantidad 2.576 maravedíes corresponden al resto de una cuenta anterior, y los otros 2.400 maravedíes conciernen a la compra de siete varas de paño de Londres morado y una cuarta de terciopelo negro.³⁰ “*A pagar en Sevilla por el día de Santa María de agosto del presente año*”. Como medida de longitud en el paño la más empleada era la vara castellana o vara de Burgos, de 0,83m; aproximadamente tres veces el pie castellano de 0,27 m.

Es sabido que los boticarios se agremiaban bajo la devoción de cofradías en los territorios comprendidos en la Corona de Castilla, y en gremios propiamente en la Corona

²⁷ Manuel Salvador Vázquez, op. cit., p. 111. Sobre la primera botica en América, véase: Sandra M. Fábregas Troche, *La institucionalización de la Farmacia en Puerto Rico*, Colombia: Ed. Saravia, 2003, pp. 115-118.

²⁸ José Luis Valverde, y Josefina Hidalgo, “Documentos médico farmacéuticos conservados en archivos de Sevilla”, *Cuadernos de historia de la medicina española. Monografías XVII*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1971.

²⁹ Juan Manuel Bello León, *Extranjeros en Castilla, 1474-1501: notas y documentos para el estudio de su presencia en el reino a finales del siglo XV*, Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. La Laguna: Centro de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de La Laguna, 1994.

³⁰ Para Bernal ver: Escribano Manuel Segura. Oficio IV. 1506.3; 2171. página 491r de 24 de septiembre. Vuelto del protocolo, leg. 9101, fol. 266. Archivo Histórico Protocolos de Sevilla.

de Aragón. A este respecto existen varios libros locales de consulta³¹ imprescindibles. Sin embargo, es la relación ya señalada de Valverde e Hidalgo³² la que nos aporta mayor información en torno a Bernal y sus actividades. Así figuran en el correspondiente listado proporcionado por los autores aludidos cuatro noticias muy reveladoras en torno al personaje, todas provenientes de esta última publicación:

(207) *Juan Bernal boticario vecino de la collación de San Andrés revoca el poder que había concedido a su cuñado Luis de Córdoba, mercader habitante de la isla de La Española, y se lo confiere a su criado Francisco Hernández, boticario, para que cobre al dicho Luis de Córdoba y otras personas lo que le debe por ciertas mercaderías que le compraron. (Libro 1510 O. IV VI. 126).*

(208) *Francisco Hernández boticario criado de Juan Bernal boticario declara que recibe de éste ciertas mercancías que valen 50.000 maravedíes obligándose a venderlas en el puerto de Santo Domingo de la Isla Española para donde van cargadas en la nave de Diego Vasurto. (Libro 1510 O. IV VI. 127).*

Este traslado por su parte nos resulta bien conocido ya que Hernández figura en la relación de pasajeros a Indias³³ de ese mismo año de 1.510.

(224) *El doctor Diego Álvarez Chanca, físico, vecino de Sevilla da poder a Diego Fernández corredor de la Lonja, Leonor Mexía mujer de Gonzalo de Ocampo estante en la Villa de Santo Domingo, para que cobren a Cristóbal Sánchez vecino de Triana maestre de la Nao de Santamaría de los remedios y a Ordoño Ordóñez boticario de la dicha ciudad de Santo Domingo el importe de las drogas y medicinas que le envían en dicha nao. Libro 1513 O. IV V IV. Fol. carece. Indias 2.*

(232) *Pedro de Soria Mercader vecino de Sevilla en la collación de Santa María recibe de Juan Bernal boticario vecino de esta ciudad con collación de San*

³¹ Silvia Pérez González, *Los laicos en la Sevilla bajomedieval: sus devociones y cofradías*. Huelva: Universidad de Huelva, 2005. Y, Blanca Morel Peguero, *Contribución etnográfica del Archivo de Protocolos*, Sevilla: 1981.

³² José Luis Valverde y Josefina Hidalgo, op. cit., pp. 65-69.

³³ Francisco Hernández, criado de Juan Bernal, boticario, e hijo de Micer Carlo y de Catalina de Lizana, vecinos de Toledo. Boticario. AGI, Contratación 5536 L 1 F 10 (3).

Salvador 28.500 maravedíes como parte del pago de los 138.000 maravedíes que le adeuda Jerónimo Navarro estante en Santo Domingo. Libro 1513 O. IV V III Fol. 304.

Además de todo lo dicho, la más probada justificación respecto a los tratos comerciales y profesionales que tenemos respecto a Bernal nos la proporciona Gil en un trabajo³⁴ en el que analiza los pases a Indias de 1.506, revisando los protocolos notariales, en ausencia de otra documentación, siendo este un modo de investigación indirecto respecto a los pasajeros, ya que acudían con frecuencia a los escribanos a hacer testamento antes de las partidas. Por él sabemos los entresijos de la actividad de Bernal que posteriormente se complementa en plenitud con el flete de Magallanes, para cuyo tiempo, su diligencia como remitente de medicinas estaba más que acreditada.

Así el boticario y droguero sevillano, años antes, llegó a una serie de conciertos con dos colegas que se decidieron a buscar fortuna en el Nuevo Mundo. Al primero, Gonzalo Fernández, también herbolario, le proporcionó Bernal³⁵ 25.000 maravedíes en medicinas, drogas, aguas, confites y otras mercaderías para que éste se instalara en La Española. Al segundo, Juan de Jerez, 1.000 reales en medicinas,³⁶ conservas y mercancías varias, que se asignaron a la Nao Santa Catalina, en la que consta como maestro Alonso Cota. Ambos, Fernández como Jerez, se obligaron a abrir tienda en Indias, entregando la parte alícuota de las ganancias a Luis de Córdoba, estante en La Española, que era el representante de Bernal, todo ello bajo la figura jurídica de la sociedad constituida. En el primer caso, los socios decidieron repartir a medias en los dos años que dura la compañía, para la que Fernández contrata a su costa a Juan Gutiérrez de Aranda como mancebo. En el segundo, a Bernal le corresponden las dos terceras partes de las ganancias, además de poner de su parte a un mozo o mancebo, y correspondiendo el tercio restante para Jerez.

³⁴ Juan Gil, "Emigrantes a la isla Española en 1506", *Anuario de Estudios Americanos*, n° 63, 2, julio-diciembre, Sevilla: 2006, pp. 265-304.

³⁵ Protocolo Manuel Segura. 4. 24 de septiembre de 1506. Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla, 3, 491r.

³⁶ Protocolo de Manuel Segura. 4. 22 de julio de 1506. Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla, 3, 9r.

Este Jerez ya había estado en La Española, según nos informa Gil, ya que, en marzo de 1506 estando en Sevilla, fue reo en la prisión del concejo por motivos desconocidos. Preocupados por esta cuestión, los boticarios genoveses Jerónimo Barón y Antonio Castello facultaron al maestre Juan Rodríguez Chochoero para que reclamara una cantidad que Jerez les debía en las Indias, “*así el puerto de Santo Domingo como en otras partes*”, débito adquirido del moroso en una estancia anterior en La Española.

Por la documentación aportada por Gil se conoce que otro boticario sevillano más pasó a Santo Domingo en 1.506: Francisco de Zamora, a quien los mismos genoveses encomendaron el cobro de las deudas tanto del citado Juan de Jerez como de un tal Medina, vecino de Sevilla, pero residente en La Española.

Y aun otro maestro del mortero, Francisco Sánchez, vecino desde 1506 en La Vega, mantuvo correspondencia con los citados Barón y Castello, que le enviaban mercaderías a Puerto de Plata, en el norte de La Española, competencia viva de Santo Domingo durante todo el asiento español.

Juan Bernal vivió enfrascado en un tiempo histórico interesantísimo. *Girapliegas* se les denomina en otros tratados como metonimia plena, participar de la viveza cultural, económica y social de la Sevilla de su tiempo, transitada por mercaderes de varias nacionalidades, con los que la relación de Bernal queda acreditada y con el privilegio añadido de la participación en el descubrimiento y primera colonización de la recién nacida América.

Como continuación del presente trabajo pasaremos revista a otros boticarios egregios que fueron participando activamente en el encuentro de ambos Mundos teniendo como enlace la ciudad de la Giralda.

Ya se ha apuntado que el Descubrimiento convirtió a Sevilla en la gran ciudad mundial en el siglo XVI, tanto desde el punto de vista económico como científico y bisagra con la nueva América.³⁷ Un entorno único para las relaciones comerciales y, como ha

³⁷ Manuel Salvador Vázquez, op. cit., pp. 101-102.

Enrique Garrido Raya y Valentín Moreno Escalante, “La red mercantil de los Grimaldi y su proyección desde Sevilla a La Española (1489-1517)”, *Temas Americanistas*, n°29, Sevilla: 2012, pp. 7-20.

quedado dicho, para la Farmacia. Esta era una profesión en desarrollo y también de consolidación social en ese momento que, a diferencia con la Medicina, no se estudiaba en la Universidad, sino a través de un periodo de prácticas de varios años con un boticario examinado y posterior examen ante el Protomedicato, o bien el Colegio de Boticarios si tenía esa atribución. Se va cincelandando la profesión del Arte de Curar poco a poco. Por ceñirnos a Sevilla, fueron importantes en esta época las Ordenanzas de boticarios para la ciudad de Sevilla de 1527, pero sobre todo, las de 1591.³⁸

Es en el Renacimiento cuando los boticarios van a tener que ir adaptándose a unos libros oficiales llamados Concordias en España, que serán las posteriores farmacopeas.³⁹ Ya disponían por tanto de libros destinados específicamente para su arte.

Destacamos por su procedencia de la ciudad del Guadalquivir la obra de Fray Bernardino de Laredo “Modus faciendi cum ordine medicandi” (Sevilla, 1527), que se tiene por el primer libro de botica escrito en castellano.⁴⁰

Libros en las boticas de Sevilla:⁴¹

-*Los Cánones* de Mesué, *El Canon* de Avicena, la *Officina Medicamentorum*, *Manipulus Medicinarum*; de Fernando de Sepúlveda, *Luminare Majus*; de Manlius de Bosco, o la *Materia Médica* de Dioscórides, entre otros.

En todo caso, y pese a este esfuerzo por la estandarización, el panorama sanitario era débil a los ojos del siglo XXI, con una terapéutica derivada del galenismo en la que se

José María López Piñero, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, 1ª ed. Barcelona: Labor, 1979. p.101.

³⁸ Francisco González Lara y Antonio Ramos Carrillo, *Sevilla y el oficio del arte del medicamento. MDXCI*, Sevilla: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, 2017.

³⁹ El *Recetario Florentino*, Florencia en 1498, redactada por médicos a petición de boticarios, es considerada la primera. La segunda, y la primera de España, fue la *Concordia Apothecariorum Barchinonensium* (1511), editada por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Guillermo Folch Jou, “Las primeras farmacopeas españolas”, *Boletín de la Oficina de Farmacia Panamericana*, Diciembre, 1953, pp. 710-718.

La Concordia de Barcelona fue una Farmacopea editada por farmacéuticos para farmacéuticos, lo que le da un carácter diferenciador.

⁴⁰ FJ Puerto Sarmiento, *El Mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*, Madrid: Doce Calles, 1ª ed, 1997, pp. 260-289.

⁴¹ Mercedes Fernández-Carrión y José Luis Valverde, *Farmacia y sociedad en Sevilla en el siglo XV*,. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1985, p. 30.

defendía de forma exagerada conceptos como sangrar, purgar y clisterizar y unos remedios de escasa eficacia.

Los medicamentos, más allá de la farmacia del pueblo igualmente inútil, estaban sustentados en cuatro cimientos. En primer lugar Paracelso y su farmacia química, con el uso del estaño o el mercurio, entre otros. Los compuestos mercuriales en ungüentos y emplastos tuvieron un uso general en el tratamiento de la sífilis.

Los remedios clásicos derivados de la tradición galénica y los orientales, y las drogas americanas, que finalmente, salvo excepciones como la quina, tuvieron un desenlace decepcionante pues, aunque se introdujeron muchas nuevas plantas, no ocasionaron una verdadera renovación útil del panorama curativo.⁴² Las que tuvieron más impacto fueron el guayaco y, la ya nombrada, quina.⁴³

A esto hay que añadir que las posibilidades comerciales americanas harían impregnar de variadas virtudes sanatorias a plantas que, en puridad, no tenían. Como muestra, la obra de Nicolás Monardes “*Historia Medicinal de las Cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*” arroja 20 páginas de virtudes al tabaco.

Con todo esto, vemos que había varios perfiles de boticarios sevillanos. De una parte estaba el boticario dedicado a la venta local de los medicamentos en una pequeña población y, de otra, el dedicado a los negocios de ámbito internacional en relación a los productos procedentes de América.

Derivado de lo anterior tenemos entonces en su relación con América a boticarios que se desplazan a América a ejercer su oficio; ya fuera como boticarios del virrey, en asociación con médicos, o de forma independiente, y en este caso marchaban con una Real Cédula. Otros acompañaban a autoridades. Boticarios que viajaban con el único fin de comerciar, boticarios que distribuyeron sus productos con América desde Sevilla, y

⁴² Juan Esteva de Sagrera, *Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*. Barcelona: Masson, 2005, p. 165. Véase: Quintín Charlione, Carlos Mallaina, *Ensayo sobre la Historia de la Farmacia*, Burgos: Colegio Oficial de Farmacéuticos, 1994. p. 169.

⁴³ Juan Esteva de Sagrera, op. cit., p. 163.

pretendían continuar sus negocios en primera persona. Boticarios que no salieron de Sevilla, pero comerciaron con América y boticarios que mandaron sus hijos a América.⁴⁴

Con todo, no hubo un monopolio de los farmacéuticos en ese comercio, como lo podemos atestiguar con el caso de Antonio de Villasante pionero en la comercialización y distribución de los fármacos en América con su Bálsamo hallado por su esposa Catalina de Ayahibex, natural de la Isla de la Española o los médicos en Sevilla Nicolás Monardes y Simón de Tovar.⁴⁵

En una rápida descripción derivada de lo descrito anteriormente, tenemos los siguientes boticarios que se desplazaron a América:⁴⁶

1510

Francisco Hernández (Toledo): Isla Española.

1510 - 1512

Hernando de Torres (Sevilla): Puerto Rico. Caparra.

En la Real Cédula de 23 de febrero de 1512, el Rey de España, a solicitud de Juan Cerón, Alcalde Mayor de la Isla de San Juan, accedió al envío de un boticario y un físico a la isla de San Juan. Según la doctora Sandra Fábregas Troche, este boticario fue Fernando de Torres, que arribó en la nao Santa Cruz el 10 de octubre de 1512.⁴⁷ Con él traía diferentes drogas, medicamentos, utillaje y utensilios farmacéuticos.⁴⁸

1513

Pedro de Velasco (Vinuesa–Soria).

⁴⁴ Mercedes Fernández-Carrión y José Luis Valverde, op. cit., pp. 59-74.

⁴⁵ Esther Alegre Pérez, “El bálsamo descubierto por Antonio Villasante (s. XVI)”. En: Javier Puerto Sarmiento, *Prodigios y naufragios. Estudios sobre la terapéutica farmacológica, en España y América durante el Siglo de Oro*, Madrid: Doce Calles, 2006, p. 181.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 71.

⁴⁷ Sandra M. Fábregas Troche, op. cit., pp. 115-118.

⁴⁸ Aurelio Tanodi, *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico, vol. I (1510-1519)*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, Centro de Investigaciones Históricas: 1971, pp. 151-152.

Jerónimo.

1514

Gonzalo Fernández (Sevilla): Tierra Firme.

Pedro de Murcia (Murcia): Santo Domingo.

Francisco Cotta (Italia): Tierra Firme.

Ordoño Ordóñez: Santo Domingo.

Juan Sánchez (Requena –Valencia): Santo Domingo.

Juan de Vergara: Santo Domingo.

1517

Pedro Díaz: Isla San Juan.

1519

Francisco Velázquez y Antonio Márquez.

1522

Diego Vidal: Isla Fernandina.

Simón Bernal: Tierra Firme.

1525

Antón Gómez, Juan de Vaena, Cristóbal Medina. Isla de San Juan.

Francisco Rodríguez: Santo Domingo.

1526

Juan De Molina (Caravaca-Murcia): Indias.

Diego López (Sevilla).

Francisco Núñez (Alcántara-Cáceres): Isla de San Juan.

1527

Juan de León: Santa Marta.

Andrés: Santa Marta.

Diego Núñez (Peñafiel –Valladolid-): Plata.

Pedro de Arenas (Toledo): Yucatán.

Juan de Madrid (Madrid): México.

1533

Francisco Muñoz: Isla De San Juan.

1534

Pedro de Fuentes: Tierra Firme.

1536

Luis Díaz (Sevilla): Nueva España.

1537

Francisco Trujillo: México.

1538

Alonso Alemán (Arcos De La Frontera –Cádiz): Tierra Firme.

1539

Jmo. Trosera (Aragón): Tierra Firme.

1543

Real Cédula a la Audiencia de la isla Española, a pedimento de Gregorio Navarro, vecino de la ciudad de Puerto Rico, para que provean que uno o dos médicos de los más doctos que hubiere en esa ciudad de Santo Domingo examinen al dicho Gregorio Navarro de las cosas que requieran al oficio de boticario, y hallándole hábil y suficiente se le dé licencia

para usar el dicho oficio y que tenga botica pública en esas partes y las justicias de la isla de San Juan y de las otras partes no le pongan impedimento en ello.⁴⁹

1545

Francisco de Torres: Isla de San Juan.

1555

Francisco Vélez (Almanzán –Soria): Perú.

Juan Fernández (Santa Olaya- Huelva): Tierra Firme.

1557

Alonso Bernal (Sevilla): Perú.

1560

Francisco Gutiérrez (Arenas – Málaga): Perú.

Juan Marín: Isla de San Juan.

1565

Miguel de Paredes (Toledo): Nueva España.

1569

Jmo. Rodríguez (Oropesa –Toledo): Perú.

Justo de León (Galisteo- Cáceres): Tierra Firme.

1570

Francisco Morales: México.

1580

Enrique de Orta: Panamá.

⁴⁹ Pedimento de Gregorio Navarro, 1543, AGI, Santo Domingo, 868, L .2 , F.162R-162V.

Añade Salvador Arana-Soto con respecto a Puerto Rico a Juan Rodríguez (1512), Hernando de Jerez (1513) y Francisco de Lizana (1519).⁵⁰

Sobre los boticarios que comerciaron con América desde Sevilla:

1508-18: Jmo. Varón.

1510-15: Juan Bernal.

1515-26: Fco. de Lizana.

1525: Antonio Pérez.

1526: Fdo. Gallego, Hdo. Gómez.

1527: Luis Fernández.

1546: Juan de Luzip.

1574: Bernardino de Burgos.

1580: Pedro Colorado, Fco. de Ribera y Juan Serrano.

1584: Pedro Ximénez y Juan del Valle.⁵¹

Epílogo

Vela Navarrete y Serrano Mangas⁵² nos indican, por fin, en el prólogo de su Crónica de Hernando Henríquez que Descubrimiento y Conquista del nuevo Mundo no fueron obra de un pequeño grupo de hidalgos segundones y ociosos soldados, sino que fue un compromiso de familias enteras, de todas las comunidades extremeñas y andaluzas, que

⁵⁰ Salvador Arana Soto. *Catálogo de Farmacéuticos de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: 1965, pp.175-211.

Luis Torres Díaz, *Breve Historia de la Farmacia en Puerto Rico*, Madison, Wisconsin: Instituto Americano de la Historia de la Farmacia y Editorial Universitaria de la Universidad de Puerto Rico, 1951, p. 3.

⁵¹ Mercedes Fernández-Carrión y José Luis Valverde, op. cit., p. 72.

⁵² Remigio Vela Navarrete y Fernando Serrano Mangas, *Crónica de Hernando Enríquez. Médico extremeño y de Cuzco, destilador de pisco y mártir judeo-alborayco (1500-1542)*, España: 2014.

estuvieron en la vida cotidiana del proceso de descubrimiento, agrandando la universalidad de Castilla.

Debemos añadir que los boticarios, aun partiendo de una situación general de mayor acomodo que muchos de sus paisanos, quisieron y supieron participar muy activamente en el proceso, dejando estelas de impronta profesional que hemos podido rescatar quinientos años después, como testimonios fehacientes de su trabajo y entrega para la extensión de las tierras de España y la promoción y mejora de ellos mismos y de sus contemporáneos, en el escenario físico e intelectual de un Mundo Nuevo en gestación.